

gulos por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de octubre de 2004.—«Proyectos e Inversiones en Red, S. A.», los Administradores solidarios, Juan Antonio Hernández-Rubio y Alejandro Sánchez Bustamante, y por «Union Fenosa Uninver, S. L., sociedad unipersonal», el Administrador único, Alejandro Sánchez Bustamante.—48.321.

y 3.ª 28-10-2004

RUJIFER, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que según acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de octubre de 2004, se aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	24,74
Total activo	24,74
Pasivo:	
Capital suscrito.....	63.106,27
Reserva legal.....	6.010,12
Reserva voluntaria	10.449,86
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	-78.545,78
Pérdidas y ganancias	-995,73
Total pasivo	24,74

Torrijos, 15 de octubre de 2004.—El Liquidador Único, Félix Jiménez Morante.—47.561.

SERRANO 203, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de Socios, que, con carácter Universal, se celebró el día 2 de octubre de 2004, se acordó, por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la Sociedad.

El Balance final de liquidación es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Caja y Bancos	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital Social	6.010,00
Redenominación a euros	0,12
Pérdidas acumuladas	-451.143,46
Socios	449.319,00
Provisión Gastos Liquidación	-4.185,66
Total pasivo	0,00

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Liquidador, Francisco Jesús Sánchez Santos.—47.550.

SOQUIBER LABORATORIOS COSP, S. A.

Se comunica que por la Junta General se han adoptado los oportunos acuerdos, por los que se procede a la reducción del capital social en la suma de treinta y seis mil sesenta euros (36.060 €) mediante la amortización de las 150 acciones, nominativas, numeradas correlativamente del número 5 al 84, del 155 al 194 y del 216 al 245 todos inclusive y de 240,40 € cada una, reconociéndose el derecho de oposición en los términos previstos en los artículos 165 a 167, del vigente texto refundido de la Ley de

Sociedades Anónimas, habiéndose acordado asimismo la consiguiente modificación estatutaria.

Berga (Barcelona), 22 de octubre de 2004.—La Administrador único, Firmado Doña Rosalía Gispert Barral.—48.264.

SUPERMERCADOS HORTAL, S. A.

Disolución y liquidación

Se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 18 de octubre de 2004, se acordó proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería:	7.362,12
Total activo	7.362,12
Pasivo:	
Capital	84.141,70
Reservas	105.845,14
Accionistas por desembolsos no exigidos	-21.035,42
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores.....	-161.589,30
Total pasivo	7.362,12

Barcelona, 19 de octubre de 2004.—El Liquidador, José Antonio Pizarro Alamilla.—48.259.

TALLERES HNOS. CORREA MACIAS, S. L. (Sociedad absorbente)

TALLERES MECÁNICOS CORREA, S.L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de ambas Sociedades, celebrada el día 15 de septiembre de 2003, se ha acordado, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades por absorción sin liquidación de la Sociedad Talleres Mecánicos Correa S. L., por la Sociedad Mercantil Talleres Hnos. Correa Macias, S. L., transmitiéndose en bloque todo el patrimonio de la primera en la segunda.

En la Mencionada Junta General de Socios, se aprobaron, por unanimidad, el proyecto de fusión y los respectivos balances de fusión cerrados el día 30 de abril de 2003 y acordando asimismo que todas las operaciones realizadas por Talleres Mecánicos Correa, S. L., desde el día 1 de mayo de 2003, se entenderán realizadas por Talleres Hnos. Correa Macias, S. L.

El acuerdo de fusión, así como los balances de fusión se encuentran depositados en el Registro Mercantil de Cáceres.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio del mencionado acuerdo de fusión.

Cáceres, 20 de septiembre de 2004.—Los Administradores, José Juan Correa Macias, Juan Ramón Correa Macias, Felipe Correa Macias, Francisco Miguel Correa Macias.—47.800.
y 3.ª 28-10-2004

TUBOS INOXIDABLES DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el 29 de mayo de 2004, en el domicilio social, aprobó por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el Balance de liquidación al día 29 de mayo de 2004, siguiente:

	Euros
Activo:	
Activo.....	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital suscrito.....	60.101,21
Reservas	2.607,40
Resultado de ejercicios anteriores.....	-62.708,61
Total pasivo	0,00

Sant Pere de Ribes, 18 de octubre de 2004.—El Liquidador, Antonio Galán Rodríguez.—48.268.

UNIÓN DEPORTIVA LINARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 21 de Octubre de 2004, se acordó, por unanimidad, reducir el Capital Social de la Compañía en la cantidad de 139.890,00 Euros, con la finalidad de condonar los dividendos pasivos mediante la amortización de 13.989 acciones de 10 euros de valor nominal cada una. La condonación se realiza manteniendo inalterable los porcentajes de participación de los accionistas. Por tanto, el Capital Social queda fijado, tras el citado acuerdo, en 60.110 Euros.

Madrid, 22 de octubre de 2004.—Administrador Único, D. Delfín Cañas Cortazar.—48.756.

UNIÓN 84, S. A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria a celebrar el día 12 de noviembre de 2004, en Vitoria-Gazteiz, calle Reyes Católicos, 5, bajo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos administradores.
- Tercero.—Fijación de retribución al órgano de administración.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma y pedir su envío.

Vitoria-Gazteiz, 6 de octubre de 2004.—El Secretario, Alfonso Latorre Fernández de Nograro.—48.856.

UNITRONICS COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General celebrada el 13 de septiembre de 2004 ha acordado reducir el capital social en 469.062,47 euros, mediante la adquisición de 78.047 acciones propias para su amortización, por un precio total de 620.000 euros.

Madrid, 18 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio López Acosta.—47.551.